Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0010581 02.AGO.2024 11:53

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Se ha respondido a la reclamación remitida al Servicio de Inspección y Calidad de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado por la calidad de la alimentación que reciben los usuarios de la Residencia de mayores Villamil-Serantes de Tapia de Casariego?

Palacio de la Junta General, 2 de agosto de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
02.08.2024 11:40:16 CEST